



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y DEPORTES

8200

Información pública de la aprobación inicial del «proyecto de condicionamiento del vial de Son Cabaspre correspondiente a la Etapa 3 de la Ruta de Piedra en Seco» en el término municipal de Esporles, declaración de necesidad de ocupación y aprobación de la relación de bienes y derechos

Aprobado inicialmente el « **proyecto de condicionamiento del vial de Son Cabaspre correspondiente a la Etapa 3 de la Ruta de Piedra en Seco** » mediante la resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Medio Ambiente, Medio Rural y Deportes del Consejo Insular de Mallorca de fecha 08/08/2024, se abre un periodo de información pública de acuerdo con el que dispone el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto y formular las alegaciones que crea pertinentes.

Asimismo, declarada la necesidad de ocupación y aprobada inicialmente la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo Ejecutivo de fecha 14/08/2024, se somete al trámite de información pública que prevé el artículo 18 y siguientes de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, y otros artículos concordantes del Decreto de 26 de abril de 1957 por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, para que todas las personas interesadas puedan formular las alegaciones que crean oportunas, puedan rectificar los posibles errores que aprecien en la relación de bienes y derechos afectados o se puedan oponer por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación y al efecto que prevé el artículo 56.1 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa referentes a la urgente ocupación.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS (T.M. ESPORLES)

Finca	Titular	Referencia Catastral	Localización	Pol	Parc	SP	Expropiación (m²)
1	Muñoz Martin, Manuela Sabater Vives, Antonio Maria	07020A003000690000JZ	ESPORLES	3	69	0	17
2	Muñoz Martin, Manuela Sabater Vives, Antonio Maria	07020A004000930000JP	ESPORLES	4	93	0	9
3	Veure Monchis, Ginete	07020A004000940000JL	ESPORLES	4	94	0	208
4	Bosch Real, Francisca Tomas Bosch Miguel Tomas Bosch, Francesc Xavier	07020A004000950000JT	ESPORLES	4	95	0	86
5	Becher Leigh, Rebecca Ashkenazi, Cphir	07020A004000960000JF	ESPORLES	4	96	d	272
6	Chumillas González, Francisco	07020A004000980000JO	ESPORLES	4	98	cde	668
7	Seguí Mulet, Bartomeu	07020A004000990000JK	ESPORLES	4	99	0	369
8	Sánchez Sáez, Concepción Tena Morales, Miguel	07020A004001000000JK	ESPORLES	4	100	a	197
9	Sánchez Sáez, Concepción Tena Morales, Miguel	07020A004001010000JR	ESPORLES	4	101	a	238
10	Forteza Roig, Pedro Juan Marín Coe Archer, Sonia	07020A004001080000JZ	ESPORLES	4	108	c	12
11	Buades Perelló, Sebastián	07020A004001090000JU	ESPORLES	4	109	c	315
12	Mayol Ferrer, Gerardo Andrés Contreras Ortega, Mª del Milagro	07020A003000700000JE	ESPORLES	3	70	0	100
13	Mayol Ferrer, Gerardo Andrés Contreras Ortega, Mª del Milagro	07020A003000580000JK	ESPORLES	3	58	b	137
14	Garrofe Camps, José Francisco Marimón Vidal, Ana María	07020A003001080000JY	ESPORLES	3	108	c	41

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/109/1169237



Finca	Titular	Referencia Catastral	Localización	Pol	Parc	SP	Expropiación (m²)
15	Morland, Sandra	07020A004001120000JU	ESPORLES	4	112	0	204
16	Torres Riutort, Bernardo Capó Ferrer, Ana María	07020A004000900000JY	ESPORLES	4	90	a	243
17	Da Silva, John Manuel	07020A004000880000JG	ESPORLES	4	88	e	11
18	Pinos Llull, Santiago José	07020A004000890000JQ	ESPORLES	4	89	0	24
19	Morell Arbós, Antonio	07020A004000860000JB	ESPORLES	4	86	0	28
20	Morell Arbós, Antonio	07020A004000870000JY	ESPORLES	4	87	0	24
21	Font Sastre, Juan Jaume Ferrer, Margarita	07020A004000840000JW	ESPORLES	4	84	e	138
22	Mayol Ferrer, Gerardo Andrés	07020A004000830000JH	ESPORLES	4	83	a	480
23	Mayol Ferrer, Gerardo Andrés	07020A003001200000JF	ESPORLES	3	120	b	15
24	Ayuntamiento de Esporles. De acuerdo con el certificado emitido por el Ayuntamiento este camino no consta en el catálogo de caminos del término municipal.	07020A003090100000JG	ESPORLES	3	9010	0	189
25	Ayuntamiento de Esporles. De acuerdo con el certificado emitido por el Ayuntamiento este camino no consta en el catálogo de caminos del término municipal.	07020A004090090000JW	ESPORLES	4	9009	0	5320
26	Ayuntamiento de Esporles. De acuerdo con el certificado emitido por el Ayuntamiento este camino no consta en el catálogo de caminos del término municipal.	07020A003090050000JB	ESPORLES	3	9005	0	676
27	Ayuntamiento de Esporles	07020A003090060000JY	ESPORLES	3	9006	0	19
28	Ayuntamiento de Esporles. De acuerdo con el certificado emitido por el Ayuntamiento, este camino no es de titularidad municipal.	07020A004090080000JH	ESPORLES	4	9008	0	6
29	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	07020A003090010000JU	ESPORLES	3	9001	0	20
30	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	07020A004090070000JU	ESPORLES	4	9007	0	22

Por eso, se abre un plazo de información pública de veinte días, que empieza a partir del día siguiente de la última publicación del anuncio en el BOIB, en la sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca y en un diario de ámbito insular, durante el cual el Proyecto y la relación de bienes y derechos afectados se pueden consultar en las dependencias del Departamento de Medio Ambiente, Medio Rural y Deportes del Consejo Insular de Mallorca, situado en la calle del General Riera, 111 (07010) de Palma, de 9.00h a 14.00h, de lunes a viernes – excepto festivos – y en la sede del Consejo Insular de Mallorca <https://cim.secimallorca.net/segex/expediente.aspx?id=1001554>; además de enviarse al Ayuntamiento de Esporles para su inserción en su tablón de anuncios.

Palma, (firmado electrónicamente: 19 de agosto de 2024)

**El vicepresidente segundo y consejero ejecutivo del Departamento de Medio Ambiente,
Medio Rural y Deportes del Consejo Insular de Mallorca**
Pedro Bestard Martínez

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/109/1169237>

